

Quito, 29 de febrero de 2016

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.**

De conformidad con el Estatuto Social, Artículo Décimo Cuarto, se convoca a los señores socios de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrará el día miércoles 9 de marzo de 2016, a las 8:00 am, en el propio local de la compañía ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Álamos de esta ciudad de Quito.

La Junta convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe Anual del Gerente.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2015.
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Destino de las Utilidades.
5. Ratificación de la actuación de la Gerencia en la contratación de los Peritos Avaluadores que determinaron el valor razonable de los activos de conformidad con el Artículo Sexto, de la Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías.
6. Ratificación de la actuación de la Gerencia en la contratación del profesional encargado de la asesoría y acompañamiento de las NIIF COMPLETAS.
7. Designación de la compañía de auditoría externa para el ejercicio económico 2016.
8. Nombramiento y designación de Gerente de la Compañía.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e informes están a disposición de los socios a partir de esta fecha en las oficinas de la compañía en la calle de los Guayabos N50-120.

Atentamente,

Ing. Andrés Rodríguez  
Gerente

9

CENTRO EDUCATIVO  
ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.  
CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

*Andrés Rodríguez*  
Gerente

Quito, 29 de febrero de 2016

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.**

De conformidad con el Estatuto Social, Artículo Décimo Cuarto, se convoca a los señores socios de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrará el día miércoles 9 de marzo de 2016, a las 8:00 am, en el propio local de la compañía ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Álamos de esta ciudad de Quito.

La Junta convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe Anual del Gerente.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2015.
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Destino de las Utilidades.
5. Ratificación de la actuación de la Gerencia en la contratación de los Peritos Avaluadores que determinaron el valor razonable de los activos de conformidad con el Artículo Sexto, de la Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías.
6. Ratificación de la actuación de la Gerencia en la contratación del profesional encargado de la asesoría y acompañamiento de las NIIF COMPLETAS.
7. Designación de la compañía de auditoría externa para el ejercicio económico 2016.
8. Nombreamiento y designación de Gerente de la Compañía.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e informes están a disposición de los socios a partir de esta fecha en las oficinas de la compañía en la calle de los Guayabos N50-120.

Atentamente,

Ing. Andrés Rodríguez  
Gerente

CENTRO EDUCATIVO  
ISAAC NEWTON CIA. LTDA.  
CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Firma Autorizada

Instalada la Junta, se deliberan y adoptan las siguientes resoluciones:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente, Ing. Andrés Rodríguez procedió a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2015. El señor Gerente ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado del período anterior muy positivo para la compañía. El Dr. Diego Jaramillo expresa su felicitación al Sr. Gerente, de igual forma lo hace el Lic. Cobo Tremonti.

El socio Fabián Cobo, eleva a moción la propuesta de aprobar el Informe Anual del Gerente, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven aprobar por unanimidad el Informe Anual del Gerente con tres votos a favor.

2. Sobre el segundo punto del orden establecido, el Sr. Gerente Andrés Rodríguez, entrega a cada uno de los socios una copia del Informe de Auditoría Externa. Luego de la lectura y análisis respectivo, los socios por unanimidad manifiestan el haber conocido y aprobado el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Año 2015 emitido por la Dra. María Teresa Collaguazo y, expresan por unanimidad el estar de acuerdo con el mismo.

3. Sobre el tercer punto del orden del día, el Sr. Gerente entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.

El Lic. Cobo Tremonti, eleva a moción la propuesta de aprobar los documentos anuales mencionados. Los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015 por unanimidad.

4. En cuanto al cuarto punto del orden del día sobre el destino de las utilidades, el Dr. Diego Jaramillo propone que se reparta el valor de utilidad neta en su totalidad para los accionistas, considerando que existe ya un valor en reserva legal para cualquier eventualidad societaria futura.

Resultado neto del ejercicio **USD 382.473,94**

**Utilidades a disposición de los socios USD 382.473,94**

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad de los socios presentes, la propuesta hecha por el Dr. Diego Jaramillo, para que la utilidad señalada sea distribuida entre los señores socios de acuerdo a la parte proporcional que le corresponde a cada uno y, cuando la compañía disponga de la liquidez necesaria para el efecto.

5. Sobre el quinto punto del orden del día, el Gerente explica que, de acuerdo al Artículo Sexto, de la Resolución N. SC.ICIPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, se

9

CENTRO EDUCATIVO  
ISAC NEWTON CIA. LTDA.  
CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Página 3 de 5



Firma Autorizada

procedió a contratar a la empresa Accounter y Asociados S.A. y al Arq. Milton Jiménez Jarrín, inscritos y calificados por la Superintendencia de Compañías con código de Registro No. 341 y No. 168, respectivamente. La Empresa Accounter y Asociados procedió a realizar el levantamiento de las existencias físicas de los activos fijos que posee la institución. Por su parte, el Arq. Jiménez realizó el avalúo del bien inmueble de la compañía. Los responsables contratados cumplieron a cabalidad con el objeto de los contratos establecidos.

De acuerdo a lo mencionado por el Gerente, la Junta ratifica por unanimidad la actuación del Gerente en la contratación de los Peritos Avaluadores mencionados, los mismos que determinaron el valor razonable de los activos de conformidad con el Artículo Sexto, de la Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías.

6. En relación al sexto punto del orden del día, el Gerente explica que, debido a que la compañía superó en el año 2015 los USD 5.000.000,00 como ingresos brutos, por lo que deja de pertenecer al grupo de PYMES y, que para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.00010, se debe proceder a realizar la transición a NIIF Completas. El señor Gerente informa que se está desarrollando el proceso de implementación de las NIIF Completas. Después de lo mencionado, toma la palabra el Lic. Fabián Cobo Tremonti y mociona ratificar la actuación de la Gerencia en la contratación del profesional encargado de la asesoría y acompañamiento de las NIIF COMPLETAS, cuyo contrato se realizó con la Auditora Independiente CPA Dra. Guadalupe Caiza.

De acuerdo a la moción del Lcdo. Fabián Cobo T., la Junta ratifica por unanimidad lo actuado por el señor Gerente en la contratación de la profesional mencionada.

7. En relación al séptimo punto del orden del día, y, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 318 de la Ley de Compañías, referente a la obligatoriedad de las compañías de contratar el servicio de auditoría externa; el Gerente explica sobre el trabajo realizado hasta la fecha por la Dra. María Teresa Collaguazo, sobre el ejercicio económico anterior. El Ing. Andrés Rodríguez expresa que la Dra. Collaguazo realizó un buen trabajo durante el 2015, acudiendo incluso en distintas ocasiones durante el período, por lo tanto propone a la junta su designación como auditora externa para el período fiscal 2016, lo cual es aceptado por unanimidad.

8. Sobre el octavo punto, los socios presenten expresan su agradecimiento a la gestión realizada por el Ing. Andrés Rodríguez y su decisión de reelegirlo por unanimidad como Gerente de la Compañía, autorizando para que, por Secretaría se le curse el nombramiento correspondiente, augurándole éxito en sus labores.

CENTRO EDUCATIVO  
ISAAC NEWTON CIA. LTDA.  
CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

  
Firma Autorizada

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, con la concurrencia del 100% del capital pagado, en todos sus términos.

La Presidencia dispuso que, respecto a la Junta realizada el día de hoy se forme un expediente con los siguientes documentos:

1. Convocatoria a esta Junta.
2. Lista de los Asistentes con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
3. Copia de la Posesión Efectiva de Bienes del Sr. Benito Rodríguez Abad.
4. Poder Especial otorgado por la Sra. María del Carmen Cazares Demarie y la Sra. María Montserrat Rodríguez Casares, a favor del Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares, para que represente a los Herederos del Lic. Benito Rodríguez Abad.
5. Diligencia de Posesión Efectiva de Bienes del Sr. Gustavo Fabián Cobo Barona y los poderes suficientes que otorgan su cónyuge sobreviviente y los demás herederos, a favor de Fabián Cobo Tremonti.
6. Poder del socio, Sr. Jorge Santander, a favor del Dr. Diego Jaramillo para que le represente.
7. Copia del Informe del Gerente
8. Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
9. Copia del Informe de Auditoría Externa.
10. Copia certificada de esta Acta.
11. Archivo de audio

El Presidente de la Junta, Fabián Cobo Tremonti, levanta la sesión, siendo las 10:05 para constancia de lo cual firman los socios conjuntamente con el Presidente, y el Secretario que certifica.

  
Lic. Fabián Cobo Tremonti  
Presidente Ad-Hoc

  
Lic. Fabián Cobo Tremonti  
En representación de Herederos  
Fabián Cobo Barona  
Socio

  
Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares  
Secretario

  
Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares  
En representación de Herederos  
Benito Rodríguez Abad  
Socio

  
Dr. Diego Jaramillo

En representación del Sr. Jorge Santander  
Socio

CENTRO EDUCATIVO  
ISAAC NEWTON CIA. LTDA.  
CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

  
Firma Autorizada